

DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL. CURSO 2019-2020

NIVEL B2.2: CONTENIDOS

1. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

En el Nivel Intermedio B2.2, el alumno sigue manteniendo un contacto continuado con la sociedad y la cultura de las comunidades donde se habla español. En este nivel, se sigue profundizando en el reconocimiento y la comprensión de la diferencia cultural, afianzando así una conciencia intercultural fundamentada en la consideración de las similitudes y diferencias entre ambas culturas. Con este fin, los contenidos socioculturales se irán adquiriendo gradualmente, integrados en el desarrollo de las actividades comunicativas, ya que la efectividad de todo acto comunicativo dependerá en cierta medida de una percepción sociocultural adecuada.

Los contenidos socioculturales y sociolingüísticos correspondientes a este nivel se concretan en los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del español en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos y mediación. Son los que a continuación se detallan:

Vida cotidiana. Horarios y costumbres relacionadas con el ámbito laboral y el tiempo libre. Comidas (horarios, gustos, cocina y alimentos, normas sociales y modales en la mesa...). Actividades de ocio y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del español.

Condiciones de vida. Vivienda, entorno, servicios, estructura social, información (periódicos, televisión, radio, Internet...) y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del español.

Relaciones interpersonales. Relaciones familiares, de amistad, profesionales, intergeneracionales, entre conocidos y desconocidos. Relaciones entre personas de distinto sexo, raza o clase social. Usos sociales, niveles de tratamiento y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del español.

Kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, distancia y contacto físico). Lenguaje no verbal en saludos, despedidas, presentaciones y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del español.

Cultura, costumbres, valores y actitudes. Historia, culturas, comunidades, instituciones, medios de comunicación social, tradiciones, celebraciones, ceremonias, ritos sociales, manifestaciones artísticas, geografía, política, religión, creencias y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del español.

Convenciones sociales. Saludos, normas y fórmulas de cortesía y tratamiento. Convenciones y pautas de comportamiento social (p.ej. puntualidad, invitaciones, visitas, regalos, hábitos cívicos, vestimenta, estereotipos, tabúes y supersticiones). Marcadores lingüísticos de las relaciones sociales. Convenciones para el turno de palabra. Interjecciones, frases interjectivas y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del español.

Las diferencias de registro y los acentos. En este nivel, además de profundizar en el uso del registro neutro, se adquirirá un conocimiento de registros más formales o más informales. En lo relativo a las diferencias de acentos, los alumnos se familiarizarán con los acentos más significativos del ámbito del español, asegurando la comprensión efectiva por parte del alumno.

2. Competencia y contenidos estratégicos

En el Nivel Intermedio B2.2 se sigue insistiendo en la importancia que tiene la competencia estratégica a lo largo de todo el proceso de adquisición del español, ya que la carencia de estrategias o el uso de aquéllas que resultan inadecuadas son con frecuencia la razón que impide la mejora de las capacidades lingüísticas del alumno, teniendo en cuenta que en esta etapa de sus estudios deben satisfacer muchos requisitos al mismo tiempo. Por esta razón, se ha de profundizar sobre la base asentada en el nivel anterior, desarrollando las distintas estrategias generales y de comunicación y adaptándolas a las necesidades concretas del alumno. Este fin se alcanzará por medio de actividades o actuaciones específicas que fomenten la reflexión e integrando las estrategias en las tareas comunicativas.

Los contenidos estratégicos correspondientes a este nivel son los que a continuación se detallan:

2.1. Competencia y contenidos estratégicos para el proceso de aprendizaje

Estrategias para toma de conciencia del proceso de aprendizaje. Definir las propias necesidades e intereses para seguir aprendiendo la lengua; reconocer el propio estilo de aprendizaje con la ayuda de cuestionarios; interesarse por saber cómo aprenden con éxito otros; analizar y contrastar las experiencias positivas y negativas en el aprendizaje en general y en el de otras lenguas; contrastar las formas y estrategias de aprender que más han ayudado; valorar la rentabilidad de los recursos materiales disponibles dentro y fuera del aula; conocer la finalidad de las actividades realizadas en el ámbito académico; emplear herramientas de registro del propio proceso de aprendizaje (p.ej. "Portfolio europeo de las lenguas", cuadernos de aprendizaje, cuestionarios, tablas de autoevaluación).



Estrategias de control del aprendizaje y la comunicación. Expresar los propios intereses y necesidades de aprendizaje; activar los conocimientos y experiencias anteriores para construir sobre ellos; señalar las dificultades y las formas de superarlas; controlar los propios errores y establecer procedimientos de superación; conocer los criterios de evaluación para cada tarea o actividad y aplicarlos para valorar la efectividad de las producciones propias y de los compañeros; hacer uso de la autoevaluación como medio para valorar el grado de consecución de los objetivos, de participación y de satisfacción de los propios intereses; comprobar los progresos en la comunicación; manejar selectivamente los materiales de consulta; crear y aprovechar ocasiones de práctica; valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo.

Estrategias de motivación. Reflexionar sobre la importancia de la motivación en el aprendizaje; ampliar las motivaciones propias para aprender; fomentar una actitud positiva ante la cultura de la lengua estudiada; respetar y valorar las diferentes personalidades de los compañeros y favorecer la cooperación y el trabajo en grupo; reforzar la autoestima ante el aprendizaje; aceptar y promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación en clase; perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender; atreverse a emplear todos los recursos lingüísticos que se poseen para lograr una comunicación más efectiva; buscar nuevas formas y situaciones para comunicarse de forma auténtica en la lengua objeto de estudio; tener afán de superación y poner los medios para ello; controlar la ansiedad y los sentimientos de frustración en el aprendizaje.

2.2. Competencia y contenidos estratégicos de las actividades de comprensión de textos orales y escritos, y mediación

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación así como reconocimiento de fonemas y signos para la comprensión de textos orales y escritos y mediación:

Estrategias de planificación. Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema; identificar el tipo textual (situación, contexto, interlocutores, registro...), adaptando la comprensión al mismo; activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer; formular hipótesis en cuanto al contenido y contexto; reconocer la organización y la función de los tipos de texto a los que se enfrenta para agilizar la comprensión; valorar la utilidad de la transferencia entre lenguas y de los conceptos y procedimientos propios de la comprensión; tener una disposición positiva de éxito para la comprensión de mensajes.

Estrategias de ejecución. Distinguir el tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas); inferir, formular y comprobar hipótesis sobre los significados y las intenciones comunicativas más



asequibles a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos, entonación, gestos...); mantener la motivación o la finalidad que originaron la escucha o la lectura; examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si éste es el objetivo; prestar atención para captar las palabras clave de la información que se busca; releer o volver a escuchar para contrastar sus hipótesis. Utilizar estrategias personales (subrayar o anotar palabras clave que se desconocen y volver después sobre ellas, hacer listas de palabras clave, de conectores, de marcadores del discurso...); utilizar el diccionario (bilingüe o monolingüe) después de formular hipótesis sobre el significado de las palabras desconocidas.

Estrategias de control y reparación. Comprobar hipótesis: ajustar las claves de inferencia con los esquemas de partida; reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos; contrastar y verificar si se ha comprendido bien; indicar lo que no se entiende; solicitar o intentar la clarificación del mensaje; comprobar lo que no se ha entendido y buscar las causas; retener palabras y expresiones nuevas y utilizarlas para verificar su uso; valorar la satisfacción de necesidades que aporta la lectura o la escucha; valorar los propios progresos en la comprensión oral y escrita; programar vías de mejora.

Estrategias del reconocimiento de fonemas y signos

Estrategias de pronunciación: exponerse lo más posible al español, tanto de forma consciente como inconsciente; practicar la realización de los sonidos de mayor dificultad a través de palabras y frases útiles y frecuentes, retahílas, trabalenguas...; relacionar la lengua propia u otras conocidas que ayuden a recordar la pronunciación de determinados sonidos; entender dónde y cómo se articulan los sonidos propios del español.

Estrategias de entonación: escuchar con atención para discriminar los diferentes tonos y entonaciones; ensayar las situaciones de comunicación más corrientes, en simulaciones reales o de forma lúdica; comparar con la propia lengua u otras conocidas.

Estrategias de relación entre el código oral y el escrito: asociar sonido-grafía-referente; reconocer y asociar las palabras y las frases de un texto leído por un tercero o grabado (audio-libros, películas subtituladas en versión original...); prestar atención a las palabras y expresiones cuya pronunciación no resulte previsible; contrastar grafías y sonidos con la lengua propia u otras lenguas conocidas; inventar estrategias personales para reconocer y realizar signos y sonidos, cuando éstos difieran de la lengua propia. Recurrir a la transcripción fonética (no sistemáticamente) para representar la pronunciación de determinadas palabras de especial dificultad.



2.3. Competencia y contenidos estratégicos de las actividades de producción y coproducción de textos orales y escritos y mediación

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos y mediación:

Estrategias de planificación. Reconocer la importancia de expresarse en español para satisfacer las necesidades de comunicación y para ensayar con ella; interesarse por comunicarse oralmente o por escrito con los compañeros y con hispanohablantes; tener presente cómo funciona la interacción; activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal, escribir una carta de presentación, un informe...); planificar el mensaje organizando las ideas de forma coherente; valorar los recursos disponibles y reajustar el mensaje; tener presente frases y exponentes que ayuden a cohesionar el discurso; valorar la variedad y precisión de los marcadores discursivos para organizar el discurso conforme al contexto; ensayar la forma de comunicar los puntos importantes; identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Estrategias de ejecución. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso; expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto; utilizar expresiones adecuadas para llamar la atención, tomar y dar la palabra, comenzar, seguir, invitar a otros a participar, implicar al interlocutor, terminar una conversación...; apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado'...); localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...); compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda, señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado, usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales); cooperar en la interacción, repetir o resumir lo que alguien ha dicho para centrar la discusión; utilizar el repertorio lingüístico y discursivo trabajado; asumir riesgos en el empleo de la lengua; seleccionar las ideas para cumplir los propósitos comunicativos concretos; asumir riesgos en el empleo de la lengua (utilizar rutinas, adaptar palabras, cambiar de código haciéndolo notar...).

Estrategias de control y reparación. Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación; reajustar la tarea



(emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles; en la expresión oral, grabar mensajes para verificar con ayuda externa la eficacia de la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades; en la expresión escrita, releer los mensajes para valorar con ayuda externa la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores cometidos; observar de forma detenida si el texto responde a lo que se espera, si las ideas se organizan de forma coherente, si están bien relacionadas y si el formato es el adecuado; prestar atención a las correcciones y observaciones que se le realicen; analizar las causas de los errores y ensayar formas de superación; corregir, reescribir o grabar nuevamente el texto, intentado superar las dificultades observadas; solicitar ayuda de los interlocutores para corregir los malentendidos.

Estrategias de producción de fonemas y signos

Estas estrategias se corresponden con las de reconocimiento de fonemas y signos enumeradas en el apartado *Competencia y contenidos estratégicos de las actividades de comprensión de textos orales y escritos y mediación*.

3. Competencias y contenidos funcionales

La competencia funcional de Nivel Intermedio B2.2 se materializa en la comprensión, reconocimiento y realización de una serie de funciones comunicativas expresadas mediante exponentes variados según el ámbito y el contexto comunicativos. Los contenidos funcionales presentan un repertorio de funciones que atiende a las necesidades fundamentales para el alumno y que complementa las ya presentadas para el nivel anterior. Estos contenidos corresponden a todas las actividades de lengua (comprensión de textos orales y escritos; producción y coproducción de textos orales y escritos, y mediación). Las funciones o actos de habla en este nivel, atendiendo a las circunstancias y al papel de los participantes y a sus intenciones, así como a los efectos que pretenden provocar, son las siguientes:

Actos de habla asertivos. Los actos de habla asertivos son los relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura. Intercambiar información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista. Afirmar, anunciar y asentir (p.ej. saldré para Madrid la próxima semana; nos mudamos de casa en julio). Identificar e identificarse (p.ej. el pantalón negro que está en la lavadora...; soy un administrativo que trabaja en un ayuntamiento). Expresar y pedir opinión (p.ej. no me parece que sea lo más conveniente; en mi opinión ha declarado todo lo que sabía). Expresar curiosidad, certeza, confirmación, escepticismo, incredulidad, duda y desconocimiento (p.ej. dudo mucho que lo sepas; no lo había estudiado aún; no conocía el camino de vuelta). Expresar acuerdo y desacuerdo (p.ej.



está claro que miente — tienes razón; no lo creo en absoluto — yo, tampoco). Describir y valorar de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos (p.ej. tiene un carácter fuerte y es un poco testarudo). Informar (p.ej. pintaré la habitación en cuanto pueda; lo hemos sabido esta misma mañana). Predecir, rebatir, rectificar, replicar y suponer (p.ej. creo que no tienes razón). Recordar algo a alguien (p.ej. ¿recuerdas tus años de infancia?; ¡acuérdate de sacar la basura!). Formular hipótesis (p.ej. se habrán equivocado de fecha). Confirmar la veracidad de un hecho, atribuir, clasificar, conjeturar, corroborar, desmentir y disentir con diferentes grados de firmeza (p.ej. ¿no crees que tengo razón?; ¿te parece que lo he pronunciado bien?). Narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

Actos de habla compromisivos. Los actos de habla compromisivos son los relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión. Expresar necesidad, deseo, intención o voluntad de hacer algo (p.ej. me habría gustado ver la película, pero no quedaban entradas); Ofrecer ayuda y ofrecerse a hacer algo (p.ej. puedes contar conmigo; me puedes llamar cuando quieras). Prometer (p.ej. te prometo que cambiaré de actitud).

Actos de habla expresivos. Los actos de habla expresivos son los que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones. Expresar interés, aprobación, estima, aprecio, elogio, admiración, preferencia, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios (p.ej. me da igual; ¡me sorprende su comportamiento!; está encantado con su nuevo móvil; prefiero que lo digas tú). Expresar, alegría, felicidad o simpatía (p.e. ¡qué bien que puedas venir). Expresar duda (p.ej. estoy indeciso). Expresar aprobación y desaprobación (p.ej. eso es, ¡perfecto!; estoy en contra). Expresar tristeza, disgusto, temor y dolor (p.ej. Le molesta que llegues tarde; me temo que nos ha oído).

Actos de habla fáticos y solidarios. Los actos de habla fáticos y solidarios son los que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás. Inicio, gestión y término de relaciones sociales. Saludar y despedirse (p.ej. ¡hasta ahora!; un saludo de parte de Miguel). Presentarse y presentar a alguien, dar la bienvenida (p.ej. ven que, te voy a presentar; pasa y siéntate). Compadecerse (p.ej. siento escuchar eso). Expresar condolencia (p.ej. siento mucho lo sucedido; tienes todo mi apoyo) Invitar, aceptar y declinar una invitación (p.ej. ¿te apetece tomar algo?; lo siento pero no puedo ir). Hacer cumplidos (p.ej. ¡que reloj más bonito!). Agradecer (p.ej. gracias por la invitación). Atraer la atención (p.ej. ven, mira esto). Expresar aprobación (p.ej. te queda bien ese vestido). Insultar (p.ej. gandul). Acusar (p.ej. la culpa de todo la tiene Amparo). Defender o exculpar (p.ej. no ha sido ella). Reprochar (p.ej. si no lo hubieras comprado, no habría sucedido). Felicitar (p.ej. con mis mejores deseos). Interesarse por alguien o algo (p.ej. ¿cómo está hoy el tráfico?). Lamentar y pedir disculpas (p.ej. perdona que llegue tarde; siento lo sucedido).

Actos de habla directivos. Los actos de habla directivos son los que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo. Dar y pedir instrucciones (p.ej. ¿cómo puedo llegar a tu casa?). Expresar autorización, prohibición, exención y objeción (p.ej. me niego a que venga). Dar, pedir y negar permiso (p.ej. ¿me dejas las llaves?; ¿te molesta si se lo digo?; como quieras). Pedir algo, información, ayuda, consejo o que alguien haga algo (p.ej. ¿me pasas la sal?; ¿me podría decir si recibió mi petición). Expresar sugerencias, condiciones y consejos (p.ej. creo que deberías ir). Advertir, alertar, amenazar (p.ej. si no lo haces se lo digo). Animar, autorizar, dar instrucciones, demandar, denegar, desanimar (p.ej. no te lo pienses dos veces). Dispensar o eximir a alguien de hacer algo, disuadir (p.ej. no tienes porqué hacerlo). Persuadir, exigir, prohibir proponer, ordenar (p.ej. ¿cómo no te vas a presentar?). Prevenir a alguien en contra de algo o de alguien (p.ej. yo en tu lugar, no lo haría). Pedir confirmación (p.ej. ¿deberíamos empezar?). Recordar algo a alguien (p.ej. te recuerdo que hemos quedado el sábado a las ocho en punto). Solicitar, reclamar, suplicar (p.ej. le ruego que lo tenga en cuenta). Recomendar, sugerir, retractarse (p.ej. si yo fuera tú, iría).

4. Competencias y contenidos discursivos

En el Nivel Intermedio B2.2, el grado de competencia discursiva implica el conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral (monológica y dialógica) y la lengua escrita a la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos y a la mediación:

Los contenidos discursivos responden a las características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). El alumno deberá tener expectativas en la comprensión y seleccionar los patrones y características textuales generadas y demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos. Así mismo, debe atender a la organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. presentación > presentación formal, texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Antes de proceder a enumerar los contenidos discursivos del Nivel Intermedio B2 se hace necesario definir su tipología textual. Los textos estarán relacionados con aspectos generales de los ámbitos personal, público, académico y laboral, y deberá tenerse en cuenta el grado de complejidad, las funciones que se cumplen y las actividades que se puedan realizar con los mismos.



La siguiente tipología de textos orales y escritos es una muestra para dicho nivel, si bien la selección de los mismos o el uso de otros textos no previstos en esta muestra estará determinado por el tipo de actividad comunicativa que en cada momento se desarrolle.

Textos para las actividades comprensión oral y mediación: mensajes y explicaciones relacionadas con los ámbitos conocidos (personal, académico, laboral, de ocio y de las necesidades inmediatas); presentaciones, descripciones y narraciones contextualizadas; discursos, charlas y conferencias sobre temas generales; instrucciones, indicaciones y consejos; material audiovisual con pocas distorsiones y pronunciado generalmente con claridad; avisos y anuncios de megafonía en contextos de escasa distorsión; noticias, boletines e informativos contextualizados; pasajes sobre aspectos generales; entrevistas, conversaciones y relatos sobre temas generales; canciones; textos publicitarios con y sin apoyo de la imagen: películas con y sin subtítulos dependiendo de su complejidad.

Textos para las actividades de producción y coproducción oral y mediación: presentaciones, descripciones y anécdotas relativas a personas, lugares de residencia, trabajo, actividades cotidianas, gustos, intereses y estados anímicos; mensajes en buzones de voz; relatos de experiencias y proyectos de manera más detallada; resúmenes de libros y películas; contactos sociales generales (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas, permisos, excusas, invitaciones, propuestas...); conversaciones cara a cara de carácter informal en situaciones generales, así como las de carácter formal en situaciones menos habituales; conversaciones telefónicas sobre temas predecibles; intercambios de información personal de carácter general; diálogos y conversaciones para pedir y ofrecer bienes y servicios; entrevistas académicas, comerciales, médicas...; debates preparados; interacciones en reuniones de equipo y en entrevistas.

Textos para las actividades de comprensión escrita y mediación: documentos menores más habituales (p.ej. billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos, embalajes, horarios, mapas); señales, letreros y anuncios, con y sin contextualización; guías y listas (de ocio, agendas, horarios, catálogos, diccionarios, programas); libros de texto y materiales de trabajo sobre la lengua y su aprendizaje; folletos; instrucciones y normas básicas; noticias de actualidad; sinopsis de películas; cómics; recetas de cocina; páginas web de interés personal: letras de canciones y poemas; entradas en redes sociales, foros y otras plataformas online; artículos de opinión, "cartas al director", entrevistas y reportajes incluidos en prensa; cartas y correos electrónicos de tipo personal y formales; relatos originales, adecuados al nivel, o graduados.

Textos para las actividades de producción y coproducción escrita y mediación: impresos, formularios, plantillas y esquemas; notas personales y agendas; diarios personales, de clase, etc...; descripciones sobre personas y aspectos de su entorno; descripciones de



planes y proyectos; instrucciones; biografías sencillas; Currículum Vitae; trabajos de clase: redacciones, resúmenes, informes y argumentaciones; mensajes de tipo personal; notas y mensajes relacionados con las actividades generales de trabajo, estudio y ocio; entradas en redes sociales, foros y otras plataformas online; artículos de opinión, “cartas al director”, entrevistas y reportajes; cartas informales, formales y profesionales; correos electrónicos de tipo personal y formales informes sobre temas generales o de interés personal; formularios de concertación de servicios (suscripciones, inscripciones, compras online). Portfolio Europeo de las Lenguas.

4.1. Contenidos discursivos para el idioma español para extranjeros

Cohesión

Mantener el tema mediante elipsis (*Nosotros viajamos a menudo, ellos no*); pronombres, adverbios y otras expresiones con valor anafórico (*Esto, aquel año, en el mismo sitio, así, el asunto*); mediante sinónimos o hiperónimos (*furgoneta > vehículo*); a través de uno de los términos que entran en la definición (*el director de; la alcaldesa*); a través de la nominalización (*ayer celebré mi cumpleaños; fue una celebración muy concurrida*). Referirse a una entidad o a una información que han aparecido previamente. Usos del artículo neutro *lo* (*lo + adjetivo, lo de, lo que*). Mantener la coherencia de la temporalidad verbal en el discurso mediante conectores de coordinación (*Ni...ni; sea...sea...*), de consecuencia (*Por tanto; por consiguiente; así pues*), de contraargumentación (*Sin embargo; aunque; a pesar de [que]; no obstante; por el contrario*), de causa (*Como; ya que*).

Organización de la conversación

Marcadores para dirigirse a alguien (*Disculpa/-e, un momento*); saludar (*¿Cómo va todo?... Tirando*); empezar a hablar (*Mire, es que...*); apoyar al interlocutor (*¿No me digas? ¿Y entonces?*); reaccionar e interactuar (*¡Vaya!; ¡Es increíble!*); implicar al interlocutor (*¿No te parece?; ¿No crees?*); demostrar implicación (*Claro, claro; Ya, ya; ¿y ...?*); tomar la palabra (*Pero es que...; Yo quería decir...*); iniciar una explicación (*La verdad es que...; Hay que tener en cuenta que...*); mostrar duda (*Puede ser; es probable*); mostrar acuerdo (*Por supuesto; Sin duda; Seguro*); mostrar desacuerdo (*Qué va; de ninguna manera; para nada*); contradecir en parte (*Sí, ya, pero...; Igual sí, pero...*); clarificar las opiniones (*No, si yo no digo que... Lo que quiero decir es que...*); pedir reformulaciones (*¿Quieres decir que...?; No sé si te he entendido bien*); presentar conclusiones (*Total, que; Resumiendo*). Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales: ofrecer-rechazar-insistir-aceptar (*¿Te apetece una cerveza? - No, no, gracias.- Están muy fresquitas. Las metí antes en el congelador: -Bueno, pero sólo una*); pedir-conceder (*¿Puedo fumar? -Sí, sí, fuma, fuma*); hacer un cumplido-quitar importancia (*- ¡Qué bien te queda esa falda! -¿Tú crees? / Si, me la he comprado en un mercadillo*).



Organización de otros tipos de textos

Marcadores en función del tipo de texto y en registro (formal/informal, oral/escrito): inicio (*Érase una vez; Bien, hoy vamos a hablar...*); saludo (*Espero que las cosas sigan bien por la empresa; ¿Cómo está tu esposo?*); desarrollo (*Asimismo, de igual modo*); cambio de tema (*[Con] respecto a*); conclusión (*En definitiva*); despedida (*Mis saludos más cordiales; Un abrazo cariñoso; Y colorín, colorado*). Marcadores para añadir información (*a propósito*); clasificar (*por un lado; por otro*); enumerar (*primeramente; por último*); reformular (*mejor dicho; en otras palabras*); ejemplificar (*tal como*); argumentar (*al fin y al cabo; en definitiva*); rebatir (*de todos modos*); corregir (*no... sino...*); poner de relieve (*Hay que tener en cuenta que; debe quedar claro que*); resumir (*En pocas palabras; vamos que*).

Puntuación y párrafos. Atención al empleo de los signos de puntuación como marcadores discursivos. Correspondencia entre los párrafos y los temas del discurso. Formato de acuerdo con el tipo de texto. La disposición gráfica de los textos que se trabajan. Diferencias de formato en función del grado de formalidad. Marcas gráficas de clasificación, enumeración, énfasis y referencias.

Reconocimiento del orden normal o no marcado de los elementos en la oración: tema-remata (información conocida – información nueva), elipsis de la información compartida y recursos para focalizar o intensificar una información. Mecanismos sintácticos relacionados con el orden de elementos: tematización del complemento directo y del indirecto y presencia de los pronombres átonos (*¿Sabes algo de Pedro y Pepa? - A Pepa la vi ayer y le dije que tenemos demasiado trabajo, pero no se lo creyó*). Tematización con las construcciones *lo + adjetivo + es [que]*; *lo que + verbo + es [que]*; *lo de...* (*Lo malo es que llegué tarde; Lo que me molesta es...; Te recuerdo lo de la cena*). Mecanismos sintácticos para señalar la información nueva con *es... quien/el que; es en /a... donde* (*Es Pedro el que no puede venir; Es en Valencia donde viven*). Mecanismos de realce entonativos (*JULIA no puede venir*). Recursos léxicos y morfológicos de intensificación aumentativos (*¡Vaya cochazo!*), prefijos (*Es un supercoche*), expresiones léxicas (*¡Menudo coche!*); con *pero que* (*Está pero que muy bueno*), repetición (*Es una peli buena buena*), vocablos intensificadores (*¡qué guay!; ¡vaya rollo!*). Mecanismos sintácticos de intensificación: verbo + *que* + (te) mismo verbo (*Fuma que te fuma*); expresiones suspendidas con *un/una* (*Tiene un lío en la cabeza...*); *no + verbo + ni + sustantivo* (*No tiene ni idea*).

Deixis

Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación: conversación, teléfono, chat, carta... Los demostrativos en la conversación (*¿Me acercas ese libro?*); en el texto escrito (*Este murió en 1956; aquel, en 1960*); marcadores para contextualizar en el tiempo (*entonces/en ese momento; hoy/ese día; ayer/el día antes; mañana/al día siguiente*). Transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas espacio-temporales:



pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio (*¡Ven aquí ahora mismo!; Me dijo que volviera a casa inmediatamente*). Cambios en función del registro (*dentro de; en el interior de*).

Cortesía

Formas de tratamiento de uso frecuente. Personas gramaticales: sistematización del contraste tú/usted en español estándar. Uso adecuado a la situación de las fórmulas frecuentes de tratamiento (*Don/doña; señor/señora; Señor Director; Doctor; Señoras y señores...*) Mecanismos para atenuar la expresión de ciertas funciones sociales relacionadas con la petición: tiempos verbales (*Quería/querría/quisiera pedirle un favor*); expresiones de ruego (*Ayúdeme con esto, si no le importa*); estructuras de petición (*¿No te molesta/importa que fume?*); alabar al corregir (*Has mejorado mucho, pero debes hacer un último esfuerzo*); diminutivos. Respuestas cooperativas: repeticiones, expresiones corteses. (*Sí, sí, claro, cójalo, cójalo; Por supuesto que puede cogerlo; Estás en tu casa*). Conocimiento pasivo del empleo dialectal de los pronombres personales en las variantes más extendidas del español (el voseo rioplatense, el ustedes canario, etc.). Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales. Peticiones disfrazadas, peticiones indirectas, respuestas demasiado breves o demasiado prolifas (*-Hola, ¿qué hay? -¿Que qué hay? Un informe que redactar, quince llamadas que hacer, dos reuniones pendientes y sólo dos horas*); y el tono irónico (*-Me he comprado una casita en la sierra. - Sí, una casita de 300 metros cuadrados*).

5. Competencia y contenidos sintácticos

En el nivel Intermedio B2.2 el grado de competencia sintáctica implica (re)conocimiento, comprensión, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas asociadas a los diferentes significados, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)).

El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.

La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).



El modo.

Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

Los contenidos sintácticos para el Nivel Intermedio B2 se corresponden a todas las actividades de lengua (comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción de textos orales y escritos, y mediación).

5.1. Competencia y contenidos sintácticos del idioma español para extranjeros

Uso contextualizado de los recursos programados en los cursos anteriores y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del nivel.

Oración

Oraciones simples dubitativas con indicativo/subjuntivo (*Quizás viene/venga*). Oraciones compuestas coordinadas copulativas con *ni* (*Ni lo sé ni me importa*); adversativas con *sino* y *no obstante* (*Lo arreglé; no obstante, compré otro*). Mecanismos de evitación del agente: **Oración pasiva** con *se* (*La casa se construyó en 1960*); *se* impersonal (*Se come muy bien aquí*); segunda persona singular (*Cuando montas en avión, lo mejor es...*); tercera persona plural (*Le dijeron que no habían salido los resultados*). • **Subordinación adjetiva**: Oraciones de relativo explicativas y especificativas con antecedente conocido + indicativo o desconocido subjuntivo y sin antecedente en indicativo o subjuntivo (*El que tiene / tenga la entrada, puede pasar*); preposiciones frecuentes + artículo + pronombre relativo (*El chico con el que fui a cenar; la razón por la que lo hice*); usos de *donde*, *en que*. • **Subordinación sustantiva** en presente y futuro (refuerzo) y en pasado para las funciones trabajadas: Contraste entre la construcción con infinitivo y con verbo conjugado (*Me gusta conducir; No me gusta que la gente fume*); ampliación (uso expresivo, no solo comprensivo) de las estructuras para expresar deseo, duda, probabilidad, órdenes, consejos, peticiones, sentimientos y gustos (*¡Ojalá haya cogido el tren! ¡Te dije que llegarás pronto!*) • Ampliación de estructuras para expresar certeza, opiniones (*creo que + indicativo / no creo que + subjuntivo; ser/estar/parecer + adjetivo + que + indicativo/subjuntivo*). • Transmisión de órdenes, peticiones y consejos con subjuntivo (*Me pidió que la avisara*): transformaciones implicadas en la repetición de las propias palabras (*¡Dáselo, (por favor)! –¿Qué?/Cómo dices? –Que se lo des*), o de las palabras de otros (*Ven a verme mañana a mi casa. Me dijo que fuera a verle hoy a su casa*), de acuerdo con las situaciones de comunicación. • Oración interrogativa indirecta introducida por *que* y *si*. • **Subordinación**



adverbial con indicativo y subjuntivo referida al presente, al pasado y al futuro: Ampliación de estructuras y correlación de tiempos y modos. Oraciones **temporales** para expresar anterioridad con *antes (de) que* + subjuntivo (*Lo llamé antes de que reclamara*), posterioridad con después (de) que (*Sucedió después de que tú te fueras*), inmediatez (*en cuanto, en el momento (en) que, tan pronto como, apenas, nada más*), límite (*una vez que*), simultaneidad (*cuando, y entonces, mientras, mientras tanto, entretanto, al mismo tiempo que, en lo que*), delimitación (*hasta que, hasta hace*). Oraciones de **lugar** introducidas por *donde, desde, de, hasta, hacia, por donde* (*En el cruce, gira hasta donde te indique la señal*). De **modo** introducidas por *como* y *según* + indicativo o subjuntivo (*Elige según te convenga*). Oraciones causales introducidas por *porque, debido a que, ya que, puesto que* con indicativo. Oraciones **finales** con *para que* en posición inicial (*Para que puedas escuchar el audio, mejor ponte los cascos*), *a (que)* (*Van a que les expliquen las dudas*), y expresiones como *a efectos de + infinitivo, con motivo de (que), con (el) objeto de (que), al objeto de + infinitivo...* Oraciones condicionales con prótasis en indicativo y sus restricciones (condicionales reales o probables); con prótasis en imperfecto (irreales o improbables en presente) y pluscuamperfecto de subjuntivo (irreales en pasado) y la apódosis en condicional simple o compuesto), con nexos como *si, siempre que, siempre y cuando, con tal de que, a condición de que, salvo si, excepto si, a no ser que, salvo que*. Oraciones **consecutivas** coordinadas (*de manera / modo / forma que, con lo que, por lo que*), yuxtapuestas (*por (lo) tanto, en consecuencia, por consiguiente, (y) así, de este/a modo / manera / forma*) y subordinadas (*tan(to)... que; de (un/a) modo / manera / forma, de tal modo / manera / forma*). Oraciones **comparativas** (consolidación y ampliación de usos). Oraciones **concesivas** (*aunque, incluso si, a pesar de, tanto si...como si, por más/mucho/poco que, y eso que*).

Nombres y adjetivos

Nombres: El género femenino en nombres de profesión. Determinantes • Presencia y ausencia del artículo. Refuerzo de los casos trabajados en el nivel anterior. Ausencia para nombres que se refieren a una clase, no a algo concreto (*Tengo coche; Hoy llevo falda*), con nombres en función de complemento directo que indican cantidad indeterminada –en primera mención– (*¿Quieres café? ¿He traído pasteles?*). Uso intensificador del artículo indeterminado (*¡Hace un frío!*). Uso del artículo con valor posesivo (*Me he cortado el pelo; He dejado el coche en el garaje*). Artículo masculino singular con palabras que comienzan por *a* tónica (*El agua, un águila*). Posesivos: concordancia con lo poseído; posición del posesivo (*Es una amiga mía. ¿Te ha llamado mi amiga?*); combinación con otros determinantes cuando va pospuesto (*Un compañero tuyo*); valor ambiguo de *su* (de usted, de él, de ella, de ellos, de ellas). Indefinidos (*Ciertas personas, cualquier pregunta, varios días*). Uso en posición preverbal o postverbal con negación (*No ha venido ningún niño - ningún niño ha venido*); apócope de las formas *ningún* y *algún*. Contraste entre *un poco de / poco* + nombre no contable (*Hay un poco de harina, hay*



poca harina). Complementos del nombre: Adjetivos • Grados del adjetivo: comparativo de igualdad (*igual que, lo mismo que*), inferioridad y superioridad. Comparativos sintéticos de uso frecuente (*mejor, peor, mayor, menor*). • Superlativo absoluto y relativo.

Pronombres

Omisión y presencia: presencia con valor contrastivo (*¿Cómo os llamáis? –Yo Pepe y él es Javier. Me ha mirado a mí y no a tí*); para deshacer ambigüedades (*Le llamé a usted para...*) • Observación del fenómeno del leísmo aceptado y del laísmo. • Usos de *lo + que* (*lo que pasa*); *lo + de* (*Tenemos que comentar lo de la cena*) para aludir a un tema. • Pronombres relativos (*Que; el/la/los/las que*). Uso de preposición + relativo en los casos más frecuentes. • Pronombres posesivos: uso precedido o no de artículo (*Es mío/es el mío*). Demostrativos: usos deícticos (*Sí, es ése*); usos anafóricos para referirse a entidades ya mencionadas en el discurso (*Eso no lo sabemos*). Indefinidos (*Nadie, alguien, nada, algo, cualquiera, otro*).

Verbos

Conjugación: revisión de las formas trabajadas. Conjugación regular e irregular del presente de subjuntivo (revisión), y del pretérito perfecto, imperfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo; verbos regulares e irregulares más frecuentes. Condicional simple para la expresión de deseos, consejos, hipótesis (*Si me tocara la lotería, me compraría un coche*) y peticiones más corteses (*¿Podrías venir?; Le importaría si...*). Condicional compuesto: morfología y valores para expresar probabilidad en pasado (*Habrían salido antes, por eso no los encontraste en casa*), para la correlación de tiempos (*Creí que ya habría venido*), en la apódosis de las oraciones condicionales irreales (*Si hubieras estudiado, habrías aprobado*) y con valor desiderativo o de consejo en pasado (*Yo habría ido al médico*). Futuro perfecto para expresar anterioridad (*Cuando termine ya habrá empezado la película*) y suposición (*Ya habrá llegado*). Tiempos del pasado: insistencia en los usos y oposiciones que ofrezcan mayor dificultad para expresar las funciones previstas; oposición pretérito imperfecto – perfecto – indefinido. Subjuntivo: Usos frecuentes en oraciones simples y subordinadas referidas al presente, al futuro y al pasado para expresar las funciones del nivel (expresar deseo, duda, gustos, sentimientos, valoraciones, peticiones, prohibiciones, mandatos, etc.). Uso del pretérito perfecto y del imperfecto de subjuntivo referidos al pasado (*Me sorprende que no haya venido; Me sorprendió que no viniera*). Uso del imperfecto de subjuntivo referido al presente o al futuro con valor de petición o deseo (*Me gustaría que vinieras a cenar*). Contraste presente/imperfecto (*Ojalá gane – ganara*). Correlación de tiempos y modos en oraciones subordinadas con subjuntivo (*Me sorprende que Juan no venga a la fiesta / que Juan no haya venido a la fiesta / Me sorprendió que Juan no viniera a la fiesta*), en la transmisión de información con indicativo y en la transmisión de órdenes o peticiones con subjuntivo. Pasiva refleja con *se* (*Ese edificio se construyó en 1912*).



Adverbios y locuciones adverbiales

Adverbios de cantidad (*gradación de nada, poco, bastante, mucho, demasiado, todo, más, menos*). Modificadores de verbos, adjetivos y adverbios (*Viaja bastante; Está muy rico; Está demasiado lejos*); Oposición muy/mucho; Nuevas formas (*Casi, apenas, justo*). Contraste de estos adverbios y los determinantes indefinidos. • Adverbios que indican afirmación, negación y duda (*Efectivamente, seguro, quizá, tal vez, probablemente, seguramente, lo mismo, igual*). Adverbios relacionados con un elemento de la oración (*Lo hizo rápidamente*) o con toda la oración (*Sinceramente, yo no voy a ir*) y colocación en la frase. Adverbios relativos (*Donde, como, cuando, cuanto*). Adverbios interrogativos (*Dónde, cuándo, cómo cuánto*). Locuciones adverbiales (*A lo loco, a medias, a pierna suelta*).

Enlaces

Conjunciones y locuciones conjuntivas subordinantes: causales (*Porque, es que, ya que, como, etc.*); consecutivas (*Así que, por tanto, por eso, etc.*); temporales (*Cuando, en cuanto, mientras, hasta que, desde que, antes de que, después de que*); finales (*Para que, a que, etc.*); concesivos (*Aunque, a pesar de que, etc.*); modales (*Como, según*); condicionales (*Si, por si, etc.*). Marcadores del discurso. Preposiciones y locuciones prepositivas: Ampliación de los usos generales. Regencias con verbos de uso frecuente. Ampliación de verbos regidos por preposición (*Depender de, reírse de, alegrarse de, pensar en*). Adjetivos que rigen preposición (*Amable con, fácil /difícil de*).

6. Competencia y contenidos léxicos

Al concluir el Nivel Intermedio B2.2, el alumno deberá conocer, comprender, seleccionar y usar un léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional que le permita desenvolverse con suficiente autonomía y efectividad en las distintas tareas que para este nivel se contemplan en el presente currículo. Así mismo, deberá haber adquirido un contenido léxico pasivo que pueda ser consolidado a lo largo del siguiente nivel.

Los contenidos léxicos detallados a continuación, corresponden a todas las actividades de lengua (comprensión de textos orales y escritos; producción y coproducción de textos orales y escritos, y mediación). No obstante, podrán ser complementados y extendidos conforme al desarrollo del curso, la demanda e intereses del alumno y las necesidades específicas de las tareas de aprendizaje desarrolladas en el aula. Se debe tener presente que el listado de contenidos léxicos corresponde más a una categoría que a un campo definido, por lo que será preciso extender su cobertura a los ejemplos más representativos de dicha categoría en este nivel.



1. Identificación personal. Información personal (p.ej. hijo único). Nacionalidades (p.ej. senegalés, ecuatoriano). Descripción de personas: aspecto físico (p.ej. de mirada triste, calvo) y carácter (p.ej. vago, puntual). Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

2. Vivienda, hogar y entorno. Espacios y objetos. Vivienda (p.ej. alquiler, portero, mudanza). Hogar: mobiliario y objetos comunes (p.ej. bañera, cortina, mando a distancia). Actividades domésticas (p.ej. sacar la basura, barrer, pasar la aspiradora). Ciudad: lugares habituales (p.ej. paso de peatones, centro médico). Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

3. Actividades de la vida diaria, trabajo y emprendimiento. Procedimientos y procesos (p.e solicitar plaza, crear una empresa). Hábitos cotidianos (p.ej. poner la mesa). Tiempo y etapas biográficas: dimensiones personal, académica y profesional (p.ej. obtener una beca, sustituto, trabajar en un laboratorio). Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

4. Tiempo libre y ocio. Tiempo libre (p.ej. cooperar con una ONG, ser socio de un club). Actividades de ocio (p.ej. bricolaje, asistir a una conferencia). Deportes (p.ej. submarinismo, perder, entrenador). Objetos (raqueta, taladro). Eventos y acontecimientos (p.ej. bodas de oro, gala benéfica). Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

5. Viajes y vacaciones. Países. Historia y cultura. Viajes (p.ej. organizados, crucero, viaje de estudios, retraso). Alojamiento (p.ej. tienda de campaña, cabaña). Objetos (p.ej. billete de ida y vuelta, gasolinera, ventanilla). Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

6. Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales. Familia y amigos. Fórmulas sociales: saludos, presentaciones, despedidas, agradecimientos, felicitaciones... Relaciones (p.ej. colega, propietario, conocido, socio, tutor). Acciones (p.ej. estar saliendo con alguien; pelearse, convivir). Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

7. Salud y cuidados físicos. Afecciones (p.ej. cortarse en un dedo, quemadura, mareo). Asistencia médica (p.ej. pedir cita, receta médica, análisis de sangre). Profesiones (p.ej. cirujano, esteticista). El cuerpo humano. Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

8. Educación y estudio. Objetos (p.ej. fotocopiadora, carpeta, grapadora, apuntes). Espacios (p.ej. secretaría, guardería, salida de emergencia). Acciones (p.ej. pasar a limpio, matricularse, hacer una pausa). Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.



9. Compras y actividades comerciales. Espacios (p.ej. grandes almacenes, zona comercial, probadores; aparcamiento). Precios, pesos y medidas (p.ej. un trozo de, una loncha de). Acciones (p.ej. ofertar, rebajar, garantizar, alquilar). Objetos (p.ej. etiqueta, monedero, moneda). Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

10. Alimentación y restauración. Alimentación: ingredientes, alimentos y bebidas. Utensilios (p.ej. sartén, mantel, delantal). Acciones (p.ej. tomar una copa, hervir, cortar). Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

11. Transporte, bienes y servicios. Transporte (p.ej. autopista, atasco, despegar, aparcar). Banca y economía (p.ej. cambiar dinero, abrir una cuenta, tarjeta, comisión). Seguridad y protección (p.ej. vigilante, bomberos, atracador, testigo). Espacios (p.ej. guardería, comisaría, aduana). Acciones (p.ej. robar, denunciar, interrogar, inscribirse, pedir un préstamo). Servicios públicos (p.ej. urgencias, piscina pública) Objetos (p.ej. guía de ocio, semáforo, carné de socio). Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

12. Lengua y comunicación. Medios de comunicación (p.ej. presentador, concursante, audiencia, suscripción, participar en un concurso). Comunicación intercultural (p.ej. interprete, lengua de signos). Objetos (p.ej. valla publicitaria, router). Telefonía e internet (p.ej. dejar un mensaje, estar comunicando, subir una foto, comentar en un foro). Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

13. Clima y entorno natural. Fenómenos medioambientales (p.ej. huracán, terremoto, rayo, trueno). Medio ambiente (p.ej. contenedor, cambio climático, recursos naturales). Animales, vegetación y geografía. Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

14. Ciencia y tecnología. Informática (teclado, pantalla, ratón, instalar, copiar, piratería). Audio (p.ej. podcast, mp3, descarga). Imagen (p.ej. fotografía, cámara, pixel). Comercio electrónico (p.ej. pedido on line, contraseña, cuenta). Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

7. Competencias y contenidos fonético-fonológicos

En el Nivel Intermedio B2.2 el grado de competencia fonético-fonológica implica la percepción, selección y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

Los contenidos que a continuación se enumeran deberán desarrollarse conforme a las características propias del español con objeto de proporcionar al alumno los recursos necesarios para lograr en la práctica una comunicación más efectiva. Dichos contenidos



corresponden a las actividades de lengua de comprensión, producción y coproducción de textos orales y mediación y son:

Afianzamiento en la producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.

Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos.

Insistencia en los procesos propios de la lengua que presentan mayor dificultad.

Reconocimiento de las sílabas tónicas.

Grupos tónicos y ritmo.

Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.

8. Competencias y contenidos ortotipográficos

En el Nivel Intermedio B2.2 el grado de competencia ortotipográfica implica el reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociadas a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales o en entornos comunicativos específicos y producción de los mismos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas.

Los contenidos que a continuación se enumeran deberán desarrollarse conforme a las características propias del español con objeto de proporcionar al alumno los recursos necesarios para lograr en la práctica una comunicación más efectiva. Dichos contenidos corresponden a las actividades de lengua de comprensión, producción y coproducción de textos escritos y mediación y son:

Deletreo.

Ortografía cuidada del léxico trabajado.

Abreviaturas y siglas más usuales.

Usos de los signos de puntuación y de los signos auxiliares

3.9. Competencias y contenidos interculturales

En el Nivel Intermedio B2.2, la competencia y contenidos interculturales incluyen la gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.